

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 3 de Mayo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.332

DE LOS MADRILES

## Mojiyungas parlamentarias

Para convencer a la opinión imparcial de la improcedencia de reformar el Reglamento porque se rige el Congreso, los diputados de las izquierdas promovieron un escándalo verdaderamente mayúsculo. No cabe duda de que con tal manera de argumentar, no hay quien se resista al convencimiento de que, en efecto, hace mucha, pero muchísima falta arreglar ese Reglamento...

El caso es que, como de costumbre, se saca a colación el fuero parlamentario, los privilegios e inmunidades del Diputado, y otras cosas por el estilo.

El buen ciudadano, alejado de las polémicas partidistas, estimará sin duda que en nuestro Congreso se consume exorbitantemente la verbosidad, y que es menester contar con algo que pueda refrenar los impetus oratorios de nuestros parlamentarios. Y cuando le digan que esa «gilollina» que tantas censuras despierta, rige en los principales parlamentos del mundo, incluso en los de liberalismo más tradicional, pensará fatalmente que los protestatarios se mueven a impulsos de un meridionalismo infecundo, y no por móviles de plausible democracia.

Hay que reconocer que desde 1910 los Gobiernos, en general, han huido sistemáticamente de la vida parlamentaria, a pesar de contar con sendas mayorías en el Congreso y en el Senado. Pero no todo ha de achacarse a cobardía por parte de quienes huyen; mucho pesó la peculiarísima forma de producirse que caracteriza a nuestro Parlamento. Contando con ella, presentarse ante el Congreso podía parecer empresa temeraria, no ya para la integridad política de los gobernantes, sino hasta para los intereses nacionales del país.

Noaotros, sin embargo, estimamos que la reforma de los Reglamentos de las Cámaras no podrá producir todo lo que se necesita para que la función parlamentaria reconquiste su prestigio, su categoría. Hace falta algo más, y éste algo es una reforma de la Constitución. En este punto aplaudimos las palabras de un diputado reformista, el señor Pedregal.

La reforma de la Constitución se precisa respecto a varios extremos, pero principalmente, para que se fije un plazo mínimo anual de funcionamiento de las Cortes, y hasta una reunión automática de éstas después de determinadas medidas, por ej., la suspensión de garantías constitucionales, el menosprecio antiparlamentario demostrado por muchos gobiernos. Hasta resulta bochornoso, y además infructuoso, eso de que la totalidad del derecho positivo de un país producido en cuatro o cinco años haya nacido del Poder ejecutivo y no del legislativo.

Pero a su vez, para que esa reforma de la Constitución rinda óptima cosecha, se requiere la del régimen interior de las Cámaras, porque no basta fijar un plazo obligatorio para la actuación de éstas, si no se dan al mismo tiempo garantías de eficacia para su labor. Por esto, al lado de la reforma de la Constitución, y antes que ella, como preparación previa, ha de haber la de los reglamentos de las Cámaras.

Y en último término, dados los de la situación política actual, bien puede asegurarse que la reforma de los reglamentos importará más que la de la Constitución, por la sencilla razón de que

POR TELEFONO

## Consejo de ministros en Palacio

Firma regia

Madrid, 2.—Hoy, como todos los jueves, reunióse en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno, señor Maura, hizo el acostumbrado discurso resumen sobre política exterior e interior, informando al soberano acerca de los debates parlamentarios.

Después del Consejo, el monarca firmó los decretos siguientes:

De Hacienda:—Nombrando subgobernador del Banco Hipotecario a don Nicolás Sanfé.

—Autorizando la petición de un crédito para las Oras de la Delegación de Hacienda de Madrid.

—Eximiendo del impuesto de utilidades a los sindicatos industriales.

De Guerra:—Ascendiendo a general de división al de brigada señor Loriga.

—Destinando al mando de la segunda brigada de la 1.ª División al general don Manuel Figueras.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel señor Fontana.

De Marina:—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al contralmirante don Pablo Marín.

—Nombrando comandante del cañonero «Recaide» a don Juan Cervera.

—Ascendiendo a contador de fragata a don Luis Torres.

NOTAS DEL DIA

## Lo que dice el Gobernador

Al recibir ayer el Gobernador civil a los periodistas les dijo que los tahoneros insisten en que se ven obligados a subir el precio del pan, por la enorme elevación de las harinas.

El señor Viata les ha dicho que el pan es lo último que se debe subir, sin que les haya dado todavía su última palabra.

Preocupado con el mutismo de la Comisión de abastecimientos, piensa el Gobernador como medida extrema, autorizarles para que, en lugar de subir los precios, den piezas de pan de 900 gramos.

Algo análogo se hace en Madrid y otras poblaciones.

Claro está que de hacerse así, ordenaría el señor Viata una rigurosa inspección para que el peso que se convenga se dé exacto.

Los barrileros han visitado al Gobernador para rogarle que gestione el que se les dé trabajo.

También le visitó ayer una comisión de la sociedad de zapateros y similares «El Triunfo», los cuales piden aumento de jornal.

ya no ha de ser posible huir del Parlamento con tanta pertinacia como hasta aquí, y de consiguiente, lo esencial ha de ser facilitar el mayor rendimiento a las comparecencias periódicas que ante las Cortes verifiquen los Gobiernos.

Pero si al desplomarse el actual viviésemos al sistema de los Gobiernos partidistas, y éstos alimentasen de nuevo el desvío hacia el Poder legislativo, entonces el que sería necesaria también la reforma constitucional, única capaz de imponer la debida ecuación entre aquél y el Ejecutivo.

JOSE CALVO SOTELLO

POR TELEFONO

## Notas políticas

### El Convenio comercial con Francia

Madrid, 2.—Hoy se ha reunido la asamblea de viticultores, aprobándose las siguientes conclusiones:

Que se implante inmediatamente el Convenio comercial con Francia.

Que mientras no se exporten los vinos españoles, no sean cumplidos los demás extremos del referido convenio.

Que los vinos sean requisados y que se fijen los precios.

Que sean devueltos los envases.

Que el Gobierno reglamente la exportación de los vinos.

Créditos

Madrid, 2.—Mañana se reunirá el Consejo de Estado para informar sobre los créditos pedidos recientemente.

En el Congreso

Madrid, 2.—Hablando hoy con los reportes el presidente del Congreso, señor Villaveja, anunció que en la sesión de mañana serán simultaneados los debates sobre la reforma del Reglamento y el proyecto de amnistía.

Decíase en el salón de conferencias que dicha decisión tiende a evitar que las izquierdas hagan obstrucción a la reforma del Reglamento.

UN RUMOR

## LA COMANDANCIA DE MARINA

Asegúrase que muy en breve será elevada a la categoría de primera clase la Comandancia de Marina de Almería.

De confirmarse la noticia, dicho centro pónese a la altura de los de Bilbao, Málaga, Valencia y otros, con lo cual que dará reconocida oficialmente la importancia de nuestro puerto.

Mucho nos alegraríamos que el rumor se compruebe cuanto antes dada la alta distinción que ello supone para nuestra capital.

POR TELEFONO

## El 2 de Mayo

Madrid, 2.—Con la solemnidad acostumbrada celebróse hoy la fiesta del 2 de Mayo.

El señor Obispo de Madrid Alcalá celebró la Misa ante el Obelisco, asistiendo las autoridades, comisionados de la guarnición de Madrid y los alumnos de las escuelas municipales.

Las tropas desfilaron en columna de honor.

Por la tarde se celebró una procesión cívica, concurrendo las autoridades.

El acto resultó brillante.

POR TELEFONO

## Monturiol

Barcelona, 2.—Comunican de Figueras que hoy ha sido inaugurado el monumento a Monturiol, en memoria de sus trabajos sobre la navegación submarina.

POR TELEGRAFO

## Princesita enferma

Madrid, 2.—Esta tarde, a última hora, la infantita Pilar, hija del infante don Fernando, se agravó en la enfermedad que sufre desde hace cincuenta días.

Los médicos creen que si se salva quedará ciega.

Ayer, en la Diputación

## Asamblea provincial

La primera y la última

A las 5 y media de la tarde, declaró abierta la sesión de ayer el señor Lozano.

Asistieron los señores Navarro Esteban, Brea, Soler Bayona, Rodríguez Ferrer, Muñoz Calderón, Fernández Perro, Ferrer Galindo, Toro, Aparicio y Giménez González.

El secretario, señor García Langle, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente entró en el orden del día.

La Memoria de la Comisión  
Se abrió discusión sobre la Memoria de los acuerdos de la comisión provincial.

Propuso el señor Brea que se eliminara del padrón de reparto vecinal de la capital a la vecina de Gádor, doña Dolores Trujillo.

Explicó el acuerdo de la comisión provincial el señor Muñoz, oponiéndose a la propuesta del señor Brea.

Rectificó este diputado, y lo hizo luego el señor Muñoz.

Se estimó la reclamación de dicha señora, con el voto en contra del señor Muñoz.

Quedó aprobada la Memoria sin más discusión.

Distribución de fondos

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes actual y la cuenta de inversión de caudales que rinde la contaduría.

(Entró el señor Giménez Canga Argüelles).

Las facturas de Beneficencia  
Diose cuenta del dictamen de la secretaría emitido en las facturas de Beneficencia.

Propone el ponente que pasaran a acuerdo de la Diputación.

El señor Muñoz dijo que la ponencia iba encaminada a que se autorizara a la Comisión para aprobar estas cuentas, sin necesidad de que se haga en lo sucesivo con asistencia de cuatro señores diputados.

La Presidencia agregó que la Ley provincial ofrecía dudas sobre el particular, pero es de observar lo difícil que es reunir cuatro diputados para adoptar acuerdo.

Expuso que si la Comisión puede aprobar las distribuciones de fondos, también es de suponer que pueda conocer de estas facturas.

Leyó onse los artículos de la Ley provincial que hacen referencia al caso.

Dice el articulado de la Ley que estos acuerdos competen a la Diputación, y sólo en caso de urgencia, a la Comisión, interinamente.

El señor Soler expuso que es costumbre inveterada que la comisión apruebe las facturas en funciones de Diputación, y que no puede servir de pretexto la falta de asistencia de los señores diputados.

El señor Muñoz usó nuevamente de la palabra, abundando en el criterio de la Presidencia.

Intervino el señor Giménez Canga Argüelles armonizando criterios.

Rectificó el señor Soler Bayona, y lo hicieron a continuación los señores Giménez y Muñoz Calderón.

Se leyó el artículo 59 de la ley que dice que la distribución de fondos concurra ponderadamente a la Comisión provincial en funciones de Diputación.

(Entró el señor Gallejo).

Se acordó, después de breve debate, en el que intervinieron los señores Ferrer Galindo y Fernández Pardo, que se admitieron la propuesta del señor Soler, atenerse exactamente a lo que manda la Ley.

Y para eso media hora de debate.

Las listas electorales

Se leyó el acta de concurso del servicio de impresión de las listas electorales que quedó desierto.

Antes de anunciarse este concurso, se

celebraron dos subastas que quedaron igualmente desiertas.

La Superintendencia autorizó el concurso por el mismo tipo que la subasta.

Y, es claro, esto a los impresores, no convenía.

La cantidad tipo es de 3 000 pesetas.

Después de breves manifestaciones de los señores Lozano, Giménez Canga Argüelles y Soler, quedó autorizado el presidente para gestionar de la superioridad y resolver lo conveniente a este asunto.

**Una liquidación**

Se dió cuenta de la liquidación general del ex arrendatario del Contingente, don Santiago García, con don Pedro Almansa, como abastecedor de los establecimientos benéficos.

Ha practicado dicha liquidación la Con taduría.

A propuesta de la presidencia, pasó la cuestión a informe de una comisión de letrados.

Formarán dicha comisión los señores Brea, Aparicio, Fernández Pardo y Soler.

**El arriendo del Contingente**

Fué leído el dictamen emitido por el ponente señor Muñoz Calderón, en las instancias que han presentado don Manuel Júdez, don Julio Tristán Romero y don Tomás Serrano Mañas, en solicitud de que se les adjudique el arriendo o la cobranza del Contingente provincial.

Propone el ponente que se anulen las tres instancias y que se anuncie un concurso para el que la Comisión provincial formará con urgencia el pliego de condiciones.

La presidencia expuso que dada la importancia que el asunto entraña, creía conveniente suspender la sesión por diez minutos para oír al señor Contador y abrir después discusión sobre las instancias referidas.

Se suspendió la sesión.

Reanudado el acto, se aprobó la ponencia del señor Muñoz, acordándose nombrar una comisión que redacte el pliego de condiciones para anunciar concurso.

Para dicha ponencia fueron designados los señores Fernández Pardo, Soler, Cano, Rodríguez Ferrer, Brea, Aparicio y Navarro Esteban.

Una vez formado el pliego de condiciones se dará cuenta de él a la Diputación, o a la Comisión provincial, ejerciendo funciones de la primera.

En la misma forma se hará la adjudicación definitiva del concurso.

**En memoria de Labra**

Dióse cuenta de una moción que suscriben varios señores diputados, para que la Diputación provincial contribuya con 150 pesetas a la suscripción abierta con el fin de tributar un homenaje a la memoria de don Rafael María de Labra.

Defendió la propuesta el señor Ferrer Galindo.

Se adhirió el señor Giménez Canga Argüelles, quien pidió que se concedieran 250 pesetas, pero sufragadas por los diputados, para no recargar más el presupuesto provincial.

Se acordó así, después de breves manifestaciones de los señores Ferrer Galindo, Soler, Muñoz Calderón y Lozano.

**Devolución de fianza**

A propuesta de la Presidencia, se acordó señalar un plazo de tres meses para completar el expediente de la devolución de la fianza que constituyó don Juan Antonio Montoro, depositario que fué de los fondos provinciales.

**Para no cansarse...**

La Presidencia propuso y así se acordó, que los demás asuntos pendientes de acuerdo pasaran a la comisión Provincial.

Seguidamente declaró clausurado el periodo de sesiones.

Así, para no cansarse.

Se aprobó el acta, y a las siete, terminó la sesión.

**POR TELEGRAFO**

**Montes Sierra**

Sevilla, 2.—Hoy ha fallecido el señor Montes Sierrro, jefe del partido republicano local.

Número de 4 páginas  
POR TELEGRAFO

**La Princesa Beatriz**

Sevilla, 2.—En el palacio del marqués de Cerralbo se ha celebrado hoy un banquete en honor de la princesa Beatriz de Borbón y de sus hijas.

**Ayer, en el Ayuntamiento**

**MUNICIPALERIAS**

La consabida falta de número.—Reclamación.—Concursos.—El arbitrio sobre el pescado.—Declaración de incriptos.—Oficio de queja.—El Sindicato de Riegos.—Almería militar.—De subsistencias.—Mu tas.—Lo de los empleados.

Porque se citaron distraidamente para ayer, día de fiesta nacional, las comisiones de Hacienda y aguas, asistió el personal del ayuntamiento a la oficina y el alcalde acudió a su despacho oficial.

Así nos lo dijo el señor Muñoz. Pero no «distráidos» resultaron los ediles que no acudieron a la citación. Ninguna de las dos comisiones pudo reunirse por falta de número.

Don Urbano Fernández Gómez reclamó ayer con el impuesto de cédulas.

Se anuncia para el día 14 el concurso de las pinturas del Mercado, aprobado por el ayuntamiento, y para el día 15 el de la colocación de cristales.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría.

El día 7 de Junio próximo se celebrará la subasta del arbitrio sobre el pescado. La cantidad tipo para concertar el arriendo es de 1.000 pesetas mensuales.

El alcalde ofició ayer al Regidor Sindico, don Manuel Fuentes, para que asista el domingo a la declaración de incriptos en la Comandancia de Marina.

La maestra nacional doña Josefa Gutiérrez ofició al alcalde en queja contra un agente ejecutivo encargado de efectuar un embargo para el que no valieron razones ni la consideración de que eran las horas de clase.

Ayer estuvo en el ayuntamiento una comisión del Sindicato de Riegos con el concesionario de las aguas estudiando las condiciones del nuevo contrato.

Ha quedado redactada la exposición que se ha de entregar al ministro de la Guerra, interesando que se dote a Almería de guarnición.

El documento es extensísimo y muy razonado.

Entraron ayer en la Plaza de abastos 1.428 kilos de pescado, esto es, que faltaron 572 para cubrir el cupo de los dos mil. ¿Se nos puede decir si hubo exportación?

El alcalde multó en 10 pesetas a una vecina por estropear su hijo los jardines de la plaza de Santo Domingo, y en cinco pesetas a un dueño de carruajes, por ordenar la extracción de estiércoles de una cuadra en pleno día.

Cunde el malestar entre los empleados municipales por la falta de pago de sus haberes.

Ayer se reunió la directiva de la asociación adoptando importantes acuerdos.

**De subsistencias**

**La expedición de guías**

El Comisario general de abastecimientos ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama, interesándole dé al mismo la mayor publicidad:

"Estando facultados por R. O. 25 Noviembre 1917, gobernador y alcaldes provinciales, caso de salidas substancias alimenticias, para conceder autorizaciones y expedir guías correspondientes, sin otras limitaciones que las impuestas por incautaciones, autorizadas o en tramitación o prohibiciones temporales de salidas, ordenadas o aprobadas por esta Comisaría, tanto V. S. como las autoridades dependientes de su jurisdicción, corporaciones y particulares, deben solicitar directamente las oportunas autorizaciones de gobernadores o alcaldes que deban concederlas, según artículo 2º citada R. O. y solamente en caso injustificada negativa o manifiesta negligencia en otorgarlas, deben dirigirse en queja a esta Comisaría, que resolverá lo procedente e impondrá sanciones, si hubiera lugar a decretarlas, por incumplimiento de disposiciones vigentes e instrucciones y resoluciones sobre circulación mantenimientos."

El anterior telegrama se publicará en el "Boletín Oficial."

**Noticias militares**

**La guardia del Hospital**

Por orden superior, han vuelto a montar guardia en el Hospital fuerzas del segundo batallón de Córdoba.

**De carabineros**

Se ha concedido ingreso en el primer curso a los cabos del regimiento de Córdoba, José Sánchez Romero y Fermín Boigues Miles, con destino a las comandancias de Mallorca y Navarre.

—Ha solicitado ingreso el sargento del 12º montado de Artillería Martín Gil Castro.

**POR TELEGRAFO**

**La guerra europea**

**EL BLOQUEO**

Madrid, 2.—Berlín.—Oficial.

Nuevos éxitos de nuestros submarinos alrededor de Inglaterra ascienden a 28.000 toneladas brutas.

La parte principal fué obtenida por el submarino que manda el teniente Steindorff, que hundió en el Canal de la Mancha seis vapores, sumando 23.000 toneladas.

Todos los barcos destruidos, que iban abarrotados de carga, navegaban escoltadísimos.

**El gobierno austriaco**

Madrid, 2.—Viena. (Aerograma de Pola).

La prensa vienesa muéstrase conforme en considerar vencido el peligro de la crisis ministerial, después de la conferencia celebrada ayer por el presidente de ministros austriaco, señor Seidler, con los grupos de la Cámara.

**El espíritu del ejército yankee**

Madrid, 2.—Informan de Amsterdam que según indican los periódicos yankees, el ministro de la Guerra, Mr. Baker, ha decidido que las numerosas desertiones ocurridas entre las tropas de Chio, pertenecientes a la 37ª división, no sean castigadas con la pena de muerte.

Esta pena sólo deberá ser aplicada en los casos de desertión ante el enemigo.

De estos hechos puede deducirse que aumentan las desertiones entre los soldados americanos.

**Las pérdidas francesas  
Cómo viajan los aviadores yankees**

Madrid, 2.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Los prisioneros franceses hechos recientemente, pertenecientes al regimiento de infantería número 30, informan que este regimiento perdió el 30 por 100 de sus efectivos a consecuencia del fuego de la artillería alemana.

Prisioneros pertenecientes al 99 regimiento de infantería manifestaron que el tercer batallón de su regimiento quedó diezmado por la artillería alemana.

Agregaron que los hombres de la reserva que son enviados continuamente a las líneas de fuego, no son bastantes para llenar los huecos.

El hecho de que los aviadores yankees son embarcados para Europa en barcos hospitales, en calidad de miembros de la Cruz Roja, ha sido comprobado por documentos cogidos a un aviador norteamericano, cuyo aparato fué obligado a aterrizar en el sector del general Huttier.

El aviador aludido lleva un pasaporte que le identificaba como miembro del servicio de ambulancias sanitarias.

Los prisioneros yankees confiesan rotundamente que es costumbre general que los aviadores de su país, para venir a Europa, entran en el servicio de ambulancias y naveguen en los buques hospitales.

Añaden que al llegar a Francia son trasladados inmediatamente al cuerpo de automóviles, pasando luego al de aviación.

**Comunicado oficial  
Francés**

Madrid, 2.—París. Oficial.

Al Norte del Aves, un ataque alemán contra nuestras organizaciones en la región de Thennes, fracasó ante nuestro fuego.

Otras tentativas enemigas al Noroeste de Reims fracasaron.

Por nuestra parte efectuamos golpes de mano contra las líneas enemigas,

gas, particularmente hacia Le Monchel, Oeste de Coucy-le-Chateau y Norte de Pont-a-Mousson, haciendo 20 prisioneros.

En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

**Parte oficial  
Alemana**

Madrid, 2.—Berlín. Oficial.

Occidente:  
Ejércitos del príncipe Ruprecht y del Kronprinz:

No ha cambiado la situación en los diferentes frentes.

En el sector de Monte Kemmel aumentó la lucha de artillería, y también entre el Somme y el arroyo Luce.

Cerca de Montdidier, Lassigny y Noyon la actividad de ambos bandos limitóse a movimientos de exploradores.

Ejército del duque Albrecht:

En el frente de Lorena, actividad de artillería francesa.

Rechazamos avances enemigos en varios sectores.

Oriente:

Ukrania:—Aniquilamos la resistencia del enemigo delante de Sebastopol, ocupando esta ciudad nuestras tropas el primero de Mayo.

Nada que señalar en los demás frentes.

**Ultima hora**

Madrid, 2.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada, no acusaban cambios en los frentes.

**La guerra en el mar**

**Extensión de la zona peligrosa**

En la Comandancia de Marina recibió se ayer un telegrama urgente de la dirección general de navegación y pesca.

El contenido del aludido despacho es el siguiente:

"Comunico a V. S. extensión zona peligrosa en el mar del Norte decretada por Gobierno Gran Bretaña, zona que de be evitarse y queda comprendida por línea que pasa por puntos siguientes:

Primero: latitud cincuenta y nueve grados doce y medio minutos Norte, longitud cuatro grados cuarenta y nueve minutos Este.

Segundo: latitud cincuenta y nueve veinte y nueve Norte, longitud cero cincuenta Oeste.

Tercero: latitud cincuenta y nueve veintete Norte, longitud cero cincuenta Oeste.

Quinto: latitud, sesenta veinte y uno Norte, longitud tres diez Este.

Sexto: latitud sesenta cero Norte, longitud cuatro cincuenta y seis."

Tal vez por alguna omisión en la transmisión del anterior despacho no se designa en el mismo, el punto tercero.

**CERVEZA**

**Estrella Roja**

**ES LA MEJOR**

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex profesor Asesor de la Facultad de Medicina de Madrid

Nº 2 y 5

**CONSULTA ESPECIAL DE**

**Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos**

a cargo de

**Don Antonio García y García**

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA. DE 2 A 4.

ORISPO ORBERA, Nº 5.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista

**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

# 10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas

## 1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos desde 10 ptas.

Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

### TIENDAS, 4.

### Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Frisón provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la casa de la Reina.

En cuarta plana: Varios originales.

## POR TELEFONO TOROS

### En Madrid

Madrid, 2.—Esta tarde se ha celebrado en nuestro circo una novillada, corriéndose tres toros del duque de Tovar y otros tres de Conradi.

Al primero lo varoneó Valerito colosalmente, siendo aplaudido.

Con la muleta trasteó de cerca y valiente, agarrando una gran estocada. Ovación.

Al segundo lo muleteó Pacorro desconfiado, soltando media estocada atravesada.

Dominguín hizo al tercero una faena excelente, propinándole una estocada colosal. (Ovación).

Valerito trasteó estupendamente al cuarto, tumbándolo con una estocada algo caída. (Ovación y oreja).

El quinto resultó manso, siendo fogueado.

Pacorro hizo una faena breve, soltando un pinchazo y cinco intentos de descabello. (Bronca).

Dominguín muleteó con valentía al sexto, matándolo con una estocada colosal (Ovación).

### En Bilbao

Bilbao, 2.—Hoy se han lidiado en esta plaza toros de Guadaíest.

Cocherito hizo al primero una faena pasada con la muleta, largando una estocada y un descabello.

Al cuarto lo trasteó vulgarmente, tumbándolo con una estocada, cuarteando.

Josalito, previa una faena regular, mató al segundo con una estocada delantera.

Al quinto le colocó cuatro grandes pares de banderillas, y con la muleta hizo una faena enorme.

Lo despachó con tres pinchazos y un descabello.

Saleri hizo al tercero una faena valiente, propinándole una estocada buena.

Al sexto lo despachó, después de una faena valiente, con una estocada desprendida.

## MINERIA

### Plomo y plata

Continúa sin variación el precio del plomo en Londres a L. E. 29 00 neto por tonelada.

En el transcurso de la pasada semana se ha acentuado aún más el alza en el mercado de la plata, alcanzando su cotización P. 53 3/16 la onza.

El periódico inglés "Statito" atribuye el alza repentina de este metal a la tendencia que desde algún tiempo tiene a disminuir en su protección, en tanto que la demanda en el mercado por cuenta de los aliados aumenta sin cesar a causa de las compras considerables de material de guerra en la India y en China por los Gobiernos británico y americano. En 1917 los Estados Unidos exportaron 12.106.000 dólares de lingotes de plata, o sea, poco más o menos, el doble que en el año anterior; y las exportaciones para las Indias pasaron de 2.384.000 a 24 millones 392.000 dólares.

En Norteamérica se ha presentado al Senado un proyecto de ley de la Administración, por el que se propone fundir 250 millones de dólares. Se retirarán de la circulación los certificados de plata, y para sustituir a éstos se

emitirán billetes de uno y dos dólares del Banco de la Reserva Federal.

Se da como explicación de este proyecto que la plata fundida debe venderse para sostener el mercado de cambios en el Extremo Oriente.

Como se vé hay concordancia entre el proyecto americano y las causas a que la Prensa inglesa atribuye la firmeza del metal blanco.

Los fundidores de ésta continúan pagando hasta hoy las entregas que de ambos minerales se les han a los precios fijados de "ciento dos y medio" a "ciento cuatro y medio reales" el quintal de plomo y a "doce reales" la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

### La candidez de Carvajal

Billete de 100 pesetas que se "volatiliza"

Juan Ramirez Hernández, dependiente del banquero de Vera, don Diego Caparrós Pastor, perdió días pasados un billete de Banco de 100 pesetas, que entregó de menos a su jefe al rendir cuenta de las letras de comercio cobradas.

La honradez de Juan, no hizo dudar al señor Caparrós de las palabras de su dependiente.

La Benemérita practicó después gestiones por si pudiera dar con el billete perdido, averiguando que, efectivamente, se le cayó a Juan en la calle Mayor, encontrándolo Juan López Carvajal también vecino de Vera.

Este declaró que creyendo que se trataba de un billete anónimo, lo volvió a tirar al suelo.

La Benemérita no se dió por convencida con estas razones, y detuvo a Carvajal, que ingresó en la cárcel.

## DE SOBRES

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del corresponsal de LA INDEPENDENCIA en esta, don José Martos Bautista.

El domingo, 28 de Abril le fué administrado el bautismo con solemnidad extraordinaria por el señor Arcipreste, Licdo. don Fernando González Ros, asistido de diáconos y con acompañamiento de órgano y repiques de campanas.

A la nefita se le impusieron los nombres de Julia, Lucía, Fernanda, siendo padrinos don Joaquín Américo Américo y doña María Fiqueras Vázquez, y actuando de testigos don Félix Martínez, médico y don Diego Gardy, propietario.

Asistió al acto una numerosa concurrencia entre la que figuraban los señores Anita y María Valls, Luisa y Angustias Gardy, María García, Rites Martínez, Dolores Salinas, Carmen Silva, Ana y María de Haro, María Cejuela, Isabel Gallardo, Adelaida Galers, Ana Soler, Lidubina y Angelina Gallardo, Luisa y Rosa Fernández, Eduvigis Añas, Carmen de Haro y otras que no recordamos.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados. Reciben los venturosos padres, nuestra sincera felicitación.

K.

## Noticias

### Vigilante trasladado

Se le ha concedido el traslado a San Sebastián al vigilante don Francisco Mata Casas que desde su reciente ingreso en el cuerpo de Vigilancia venía prestando sus servicios en la Jefatura de esta provincia.

De todas veras lamentamos la ausencia del señor Mata, funcionario competente y probo que en esta plantilla gozaba del

aprecio y estimación de sus jefes y compañeros.

### Boletín Eclesiástico

El número correspondiente al día 1.º del actual, contiene el siguiente:

SUMARIO: Circular del Excelentísimo señor Obispo sobre el mes de Mayo y Junio, y fiesta de Pentecostés. — Tribunal: Eclesiástico. Edictos.—Hermandad de Sufragios mutuos del Clero.— Conferencias morales.— Ordenes Sagradas.— Posesión del Deanato.— Cuentas de fábrica.

### Los que riñen

En el Hospital ingresó anteanoche, después de curado en la casa de socorro municipal, Juan García Sánchez, a quien Miguel Fernandez Nadai ( ) Guaja, produjo unos heridas de pronóstico reservado, en riña sostenida por ambos.

La Guardia municipal detuvo al agresor.

### Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, Casimiro Cruz Pérez a disposición del gobierno militar.

Fué puesto en libertad Perfecto Fernández Luna.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 31 hombres y 5 mujeres.

### Ama

Se desea un ama de cría, con leche fresca para casa de los padres o para criar en su casa.

Informarán: Celé Variedades.

### Ama de cría

se ofrece para casa de los padres, María Lar Antolí.

Informarán, parador del Príncipe.

### Consulta de enfermedades de los ojos

Dr. Rafael García, Médico del Hospital provincial, exente de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Grata para los pobres los días ordinarios. AGASTA, 1

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PUTCHINA, NUMERO 3.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

VIA

Carriles sueltos

Wagonetas

Maquinaria usada

Motores eléctricos

Hierros viejos

Metales

Compro

HERRERA

Almacén de Maquinaria

ALMERIA

Conde Ofaia N.º 12

NEGOCIO POSITIVO

Se vende o arrienda en buenas condiciones por no poder atender su dueño una panadería situada en uno de los mejores sitios de la capital. Rinde un buen rendimiento. Para informes, José del Pinar, Las Filipinas, Real, núm. 7.

## PANADEROS

Se venden unos cilindros para pasar masa, y varios utensilios de panadería. Para más detalles, H. Victoria.

## Enfermedades de ojos

Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex-Ayudante del Dr. Albitas. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres 3 a 5. Antonio Vico.—Esquina al H. de Perla.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—PRIMER VIERNES. Nuestra Señora de la Victoria. La Inven- ción de la Santa Cruz. Santos Alejandro, papa; Simoteo, Mauro, Antonina, virgen, mártires; Juvenal, obispo

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Mónica, viu- da; Silvano Ciríaco, obispos; Pelagia, vir- gen; Antonia, Porfirio, Florian, Paulino, mártires; Sacerdote, Venerio, Godeardo, obispos; Curcudomo, doctor.

Jubilos de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en las Hermanitas de los Po- bres.

Se expone a S. D. M. a las 9 y al ejer- cicio de la tarde comienza a las siete en punto.

ROSARIO.—En todas las parroquias ro- sario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho menos cuarto de la noche.

MES DE MAYO.—En honor de la Santísi- ma Virgen se celebrarán los ejercicios de las flores en las iglesias de la capital.

En el Sagrado oración se celebrarán estos cultos con el orden siguiente:

Ejercicio del mes, en las misas de 6 y de 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armonios Comunion para el Coro designado: uno cada día hasta el día 17 que empieza de

nuevo el Coro 1.º y demás piadosas Con- gregantes.

A las 7 de la tarde, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Miércoles, viernes y domingos, habrá además Sermón, que dirá el R. P. Direc- tor, S. J.

Comuniones generales para todos los Coros y Colegios: primer sábado día 4, los domingos 5, 9, 12, 19, 26, 30 y el último día 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes los días 7 y 28 en la función de la tarde.

En las Puras estos mismos cultos ten- drán lugar a las siete de la tarde.

A NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS.— Las Religiosas Hermanitas de los Pobres consagran a su Madre Inmaculada una no vena solemne que comienza hoy a las 6 y media de la tarde.

Todos los días, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio y solemne reser- va.

El día 12, festividad de la Santísima Virgen predicará don José Pardo, Ecóno- mo de Tabernas, y por la tarde tendrá lu- gar la procesión claustral a las cinco.

De Instrucción pública

Real orden circular

El ministro ha firmado una real orden

circular dirigida a los jefes de las Seccio- nes del ministerio, autorizándoles para el desempeño y firma de las cuestiones de trámite que no implique resolución defi- nitiva de los asuntos asignados a cada Negociado.

Institutos

Se anuncia al turno de oposición en- tre auxiliares las cátedras siguientes: Len- gua y Literatura castellana del Instituto de Logroño, Caligrafía del de Cáceres y Dibujo del de Terona.

El cine en la enseñanza

La "Gaceta" del miércoles publica una Real orden, nombrando una Comisión en- cargada de implantar lo más rápidamen- te posible el uso del cinematógrafo en la enseñanza primaria, con fines educat vos.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Causa del juzgado de Al- meria, sobre calumnias.

Abogados, señores Muñoz Ocaña y Esteban; procuradores, señores Campos y Roda.

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzga- do de Cuevas, sobre exacción ilegal.

De la Territorial

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Granada la vista de un pleito seguido en

el juzgado de Cuevas por don Miguel García Martínez con don José Sánchez Molero, sobre reposición de una providencia.

Abogados, señores Carrascosa y Oliver, pro- curadores, señores González de la Cámara y Herrera; secretario, señor Valverde

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registra- dor de la Propiedad de Canjáyar, don Miguel Navarro Sánchez.

Los amigos de lo ajeno

Robo en un chalet

En el chalet denominado «Villa Ceci- lia» propiedad de don Federico Fischer, se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron de una ha- bitación próxima a la vivienda del encar- gado de la finca, Juan Fortes Salvador, un saco de azufre, dos herramientas de labor y seis sacos vacíos.

Para ello, hicieron un agujero en un tabique.

Las pesquisas practicadas por la Bene- mérita para el descubrimiento del robo no dieron resultado positivo.

LA INDEPENDENCIA se en vanda

Madrid en el kiosko de "El Da- sato", calle de Alcalá frente a las Calatravas

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen a me- dio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción f. cil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intesti- nales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmé- tica y descongestiva, y estimulación de la contrac- tibilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La toxicidad perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para ni- ños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarie en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte doli- da y recubrirlo con una balleta o franela para conse- guir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Derósite en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gas- trico a los fumadores, y alivia siempre las pumo- nías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem azul y dorado 1.ª a 1'40. Moreno 1.ª a 1'30. Banco y verde 3.ª a 0'90. Recortes de jabón a 1'00. Regalo legias flojas; y comprando por arrobas, hago re- baja.

:-: Calle Granada, número 26 :-: ALPARGATERIA DE BROTONS.

Importante para viñas y parrales

El AZUFRE-LIQUIDO marca FLORAEVIT sustituye con economía y ventaja el azufre en polvo para combatir el OIDIUM.

El URANIA LIQUIDO destruye infaliblemente la PI- RAL (pulgón) de la viña y la bochillis. Dirigirse: JULIO WELTER, Salva, 9.-Valencia.

Chocolates

:-: Quintin Ruiz de Gauna :-: Vitoria (Alava)

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados "PEELE", del sabio dremat- ólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por com- peto las arrugas, pecas, manchas, gran- nos, erupciones y cuantos otros defec- tos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple con- tenido de frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura naca- rada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es pa- ra el cutis.

Ptas. 10 el litro y 6 el medio litro.

De venta en ALMERIA: M. Galiano, P. del Principe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldó Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Llorca, Principe, 16.

CREMA CECILIA da instan- táneamente al cutis blancura distin- guida, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye y radicalmente el vello, sin causar el me- nor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CEJASIL hace crecer y aumentar las pestañas de modo sor- prendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 19 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para a vista. Ptas. 10 la caja.

"AGUA DE VIOLETAS" da al ca- bello el perfume d violetas naturales, Ptas. 5 el frasco.

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

de G. Alvarez.--Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.

Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOSSES EN LOS NIÑOS.

:-: Su uso es la mejor recomendación :-: :-:

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ENFERMOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.



Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cana- rias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Gosta de Africa, Fernando P'ño, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puer- tos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos.